



## *La producción literaria de los jesuitas vascos expulsos (1767-1815)*<sup>1</sup>

Jesús Sanjosé del Campo

La importancia del estudio de los jesuitas vascos del siglo XVIII reside en que sus tesis, como ha apuntado recientemente Martín Almagro Gorbea, «mantenidas de manera más o menos consciente, pero siempre con contumacia, han constituido las bases para los modelos interpretativos de la Prehistoria del País Vasco desde sus inicios, en el siglo XIX, hasta la actualidad. Además, dicha visión fue asimilada al ideario político del tradicionalismo carlista, del que pasó al nacionalista vasco».

Dos aspectos relevantes quedan claros desde la introducción: el sentido en el que se utiliza el término literatura y el de la escasa producción literaria de los jesuitas vascos en el exilio. Sobre el primero, afirma el autor que entiende por «literatura», en su acepción más amplia, cualquier tipo de escrito y de cualquier materia, como se interpretaba en el siglo XVIII, a saber, «todo lo que pertenece a las letras, ciencias o estudios», como se recoge en el *Diccionario* académico de 1780. Sobre el segundo, mantiene que la productividad de los jesuitas vascos en el exilio fue escasa, con lo que el prometedor movimiento literario euskaldún, que había sido liderado por el P. Manuel de Larramendi, se corta de raíz desde el momento en el que estos hombres son arrancados de los valles y montañas en los que habían nacido.

Justifica además el trabajo, afirmando que la presencia literaria y científica de los jesuitas vascos en Italia en la segunda mitad del siglo XVIII, constituye un fenómeno que todavía no ha sido estudiado en sus verdaderas dimensiones. A pesar de la creciente bibliografía sobre el jesuitismo expulso, poco se ha investigado hasta el momento sobre los seguidores vascos de Ignacio de Loyola en los Estados Pontificios, durante la etapa más crítica de toda la larga vida de la Compañía de Jesús, la que va desde 1767 hasta 1815, que, al mismo tiempo, es el primer exilio político (no religioso o racial) masivo de la España Moderna<sup>2</sup>.

## Tres áreas literarias diferentes



El estudio comienza definiendo tres áreas literarias diferentes de investigación. La primera, que denomina *literatura de expatriación*, abarcaría toda la problemática de las causas que motivaron la decisión real de privar de la nacionalidad a los seguidores de Ignacio de Loyola y de excluirlos de los territorios del imperio hispano. Como es natural, deja de lado el estudio de esta parte, ya que su temática desborda los límites fijados para el presente trabajo.

La segunda, que califica de *literatura de expulsión*, abarcaría las obras en las que los jesuitas expulsados dejan sus propios testimonios sobre los momentos pasados, la intimación a la que se vieron sometidos y el penoso viaje que tuvieron que emprender camino del destierro. Algunos aludieron a esa triste etapa de su vida en el marco de relatos más amplios, como el alavés Manuel Joaquín Uriarte, misionero en la provincia de Quito, cuya cuarta y última parte de su *Diario de un misionero de Maynas*, relata los pormenores de la expulsión y su llegada a Rávena, después de dos años de peripecias. Otros escribieron relatos específicos sobre la expulsión, como el guipuzcoano José Yarza, misionero en Nuevo Reino de Granada, quien entretuvo su largo destierro en Gubbio con un relato en latín, *Iter exilium Jesuitarum in Italiam* (1773), conservado inédito en el Archivo Romano de la Compañía de Jesús.

Incluso el polígrafo Esteban Terreros parece que escribió «tres diarios de sus caminos y aventuras», según su propia confesión. A juzgar por estos testimonios, los jesuitas residentes en colegios de Euskadi fueron tratados con corrección durante el arresto, a lo que contribuyó la habilidad de los superiores jesuíticos, muchos de ellos vascos.

Un panorama distinto nos ofrece la *literatura del exilio*, tercer apartado, según la clasificación del autor, y objeto principal del estudio. Precisamente la escasez de producción en este tercer apartado es lo que lleva a Astorgano a indagar en las biografías de los vascos expulsos para conocer en qué empleaban su tiempo libre, al parecer, más que abundante. Con ello, se sale del marco estrictamente literario, dibujando un panorama mucho más amplio.

## Una producción escasa y poco rentable



Dentro de las circunstancias penosas que conlleva todo destierro, los jesuitas vascos, casi todos radicados en Bolonia, llevaron allí una vida cómoda, facilitada por *alivios* o *socorros* de todo tipo que les facilitaban sus eficaces redes familiares desde España.

A juicio de Astorgano, uno de los estímulos más poderosos que movió a escribir a los jesuitas de otras provincias, sobre todo a partir de 1778, fue el de tratar de conseguir la recompensa de un aumento de pensión por parte del Gobierno madrileño, a partir de la toma de posesión del Conde de Floridablanca. No ocurrió esto con los jesuitas vasco-navarros, que aunque alguna vez solicitaron aumento en sus pensiones, no perseguían con ello esa recompensa económica, manteniendo una producción escasa y siempre dedicada a los temas que les apetecía, especialmente a algunos tan poco valorados por los regalistas como la historia eclesiástica.

Simplificando, podemos decir que el período de mayor esplendor de la producción literaria jesuítica en general, globalmente considerada, fructificó en el período 1778-1789, mientras que la de los jesuitas vascos se dio en el primer

y más difícil período del exilio 1767-1777, no aprovechándose de las ventajas y «mayor apertura» facilitadas a los jesuitas expulsos por el nuevo primer ministro, Conde de Floridablanca, cosa que sí hicieron los de otras provincias, como las de Aragón o México.

Da la impresión de que los jesuitas vasco-navarros no superaron la primera etapa del exilio y continuaron absortos en el mundo anterior a la expulsión. Cuando se relacionaban con el Gobierno español no lo hacían con la sumisión del mecenazgo literario, es decir, del escritor que escribe al hilo de la actualidad halagando al poderoso de turno, sino para reclamar sus derechos anteriores (caso de Terreros respecto a los derechos de autor de su famoso *Diccionario Quadrilingüe*).

## Jesuitas con nombres propios



La obra de Astorgano está estructurada en once capítulos, seguidos de unas conclusiones y de un apéndice con una treintena de semblanzas de escritores jesuitas expulsos vascos.

Tras el capítulo segundo, dedicado a esclarecer las fuentes para conocer la literatura del exilio de los jesuitas vascos, el tercero afronta el tema de los antecedentes. En cuanto a los números, afirma el autor que el total del colectivo jesuítico expulsado, entre España y América, rondaba en torno a las 6.000 personas; dentro de ellos unos 600 eran literatos<sup>3</sup>, escribían, y de ellos 80 procedían de la Provincia jesuítica de Castilla, a la que pertenecía el País Vasco y Navarra.

Dentro de ellos, destaca Astorgano a los PP. Larramendi, Calatayud, Cardaveraz, Mendiburu e Idiáquez, «amigos entre sí, destacados escritores y líderes respetados no sólo en Euskadi, sino también dentro de la Provincia jesuítica de Castilla». Todos ellos escribieron sobre religión, moral, cultura, euskera y letras, antes del exilio. Fueron al destierro, igualmente, algunos jesuitas vascos que eran profesores en la Universidad, como los bilbaínos

Miguel Ignacio de Ordeñana y Gabriel del Barco, o en el colegio de Salamanca, donde impartían diversas cátedras, entre otros, el famoso P. Francisco Xavier de Idiáquez, o Antonio Eusebio Samaniego, hermano del fabulista.

## **Relevancia social**



El capítulo cuarto está destinado a dar señal de las noticias sobre los provinciales vascos expulsos, personas que además de tener un relieve dentro de la Orden, lo tenían también dentro de la sociedad. El pamplonés Francisco Javier de Idiáquez, «humanista, provincial y líder de los jesuitas de la Provincia de Castilla, vizconde de Zolina como primogénito de los duques de Granada de Ega», que trató de detener la expulsión valiéndose de su influencia en la Corte sin éxito. El vizcaíno Lorenzo de Uriarte, profesor en varios colegios y rector de alguno, más tarde provincial de Castilla. El guipuzcoano Manuel Balzátegui, provincial en el Nuevo Reino de Granada (actuales Colombia y Venezuela), autor de varias obras filosóficas y científicas de uso en la Universidad Javeriana de Bogotá, que durante su exilio, siguió escribiendo en italiano. El guerniqués Bernardo Pazuengos, provincial en las Filipinas.

## **Que va desapareciendo de forma paulatina**



En el capítulo quinto estudia Astorgano la «Permanencia del jesuitismo después de la expulsión entre 1767 y 1773». Afirma el autor que los jesuitas, que antes de la expulsión tenían una gran influencia en la sociedad rural vasca, comienzan a perderla no sólo por efecto de su ausencia física, sino por las campañas laicistas del gobierno ilustrado que llega incluso a prohibir la correspondencia entre los expulsados y sus amigos que permanecen en el País Vasco, aunque unos y otros encuentren maneras para burlar esta prohibición.

Relata, también, cómo existían en el interior de Euskadi algunos reductos de ex-novicios que nunca ocultaron su filiación a la Compañía, o sacerdotes seculares que manifiestan su condición a favor de los jesuitas de forma abierta, exponiéndose a menudo a sufrir los castigos del regalismo gobernante. Además, dedica una parte a estudiar el desarrollo de dos colegios emblemáticos relacionados con la Real Sociedad Bascongada: el de Loyola y el de Azkoitia. El primero, de una relevancia especial para la Orden al haber nacido allí San Ignacio, que albergaba antes de la expulsión un buen archivo y una magnífica biblioteca, abandonados ambos hasta que entre 1798 y 1806 se refugian allí los monjes premonstratenses del monasterio de Urdax (Navarra), tras el saqueo de su monasterio. El segundo, en el que si bien las relaciones de los jesuitas con la Bascongada fueron correctas, pero no amistosas, famoso por los ilustres profesores que enseñaron en él, los PP. Cardaveraz, el filólogo José de Beovide o Juan Bautista Iriarte, que era director en el momento de la expulsión.

## **Y se recrea literariamente**



Resultan especialmente entrañables los capítulos siguientes. En el sexto, bajo el título «La atracción del "paraíso" vascongado», muestra Astorgano a «los jesuitas vascos que se quedaron en Euskadi, los que debieron quedarse y los que intentaron librarse del destierro». Manifiesta en él el conocimiento profundo que posee sobre el jesuita Hervás, pues siguiendo esta fuente, y otras, recrea las incidencias sentimentales de los exiliados vascos, que recordaban su tierra como un lugar idílico. Enriquece todo ello con una amplia nómina de los jesuitas que amaban tanto a su tierra, que, a pesar del peligro que suponía, se asentaron en Francia con el único interés de vivir lo más cerca de la frontera española.

En el séptimo, titulado «La vida cotidiana de un jesuita desterrado vasco», recuerda que, al principio, pasaron muchas penalidades físicas, intelectuales y religiosas, según los lugares de residencia, pero, «con el tiempo, mejorarán

esas circunstancias y los jesuitas más pudientes, como Antonio Samaniego o el P. Idiáquez, irán solicitando permiso para tener sus oratorios privados en sus respectivos domicilios, como se puede comprobar en los archivos episcopales de las ciudades en las que residieron, como Bolonia o Ferrara».

Y es que, después de la supresión de la Compañía en 1773, los jesuitas, al convertirse en clérigos seculares, sin votos que los aten, cambian y diversifican la vida uniforme que habían mantenido hasta el momento, según anota el estricto P. Luengo, que seguía defendiendo las esencias jesuíticas de la vida en común. Además, los socorros recibidos por los exiliados variarán notablemente según los bienes de las familias de las que dependían en el destierro, pues si eran nobles y tenían bienes era más fácil recibir ayuda. Concluye Astorgano que la casuística respecto a este punto fue muy variada, lo mismo que sobre la conservación de las costumbres y hábitos ignacianos y sobre las profesiones que tuvieron que adoptar para sobrevivir en el exilio.

## Sobre los escritos



Descrito el contexto social de la nueva vida de los jesuitas, se introduce el autor en el meollo de la obra: la producción literaria misma. El capítulo octavo, titulado «Hacia una periodización de la literatura del exilio de los jesuitas vascos expulsos», comienza introduciendo al lector en la polémica acerca de si la periodización se debe hacer por géneros o por etapas cronológicas. Astorgano se muestra partidario de esto último<sup>4</sup>, estableciendo cuatro etapas.

La primera en la que figuran los jesuitas escritores vascos que murieron antes de 1777. Es la literatura de la expatriación y extinción de los jesuitas, en una época caracterizada por la mayor persecución por parte del regalismo madrileño, pero en la que aparecen obras importantes de expulsos vascos, como José Cardiel o Manuel Uriarte, Esteban Terreros, Miguel Ignacio de Ordeñana, Patricio Meagher...

La segunda, que denomina «período de esplendor», en la que figuran los jesuitas escritores vascos que murieron entre 1778 y 1789. Se producen en esta época los principales trabajos de Llampillas, Hervás, Juan Andrés, Vicente Requeno, Juan Francisco Masdeu, Antonio Eximeno, Juan Ignacio Molina, Esteban de Arteaga, segoviano de origen vasco, y entre los euscaldunes José Cardiel, Manuel Uriarte, Lorenzo Echave, Sebastián Mendiburu, Juan Hermenegildo Aguirre, Blas Miner...

La tercera, que caracteriza como «período de contracción en la producción literaria», comprende a los jesuitas vascos que fructificaron entre 1789 y 1798, y coincide con la Revolución francesa y el mayor control por el Estado de la producción literaria en general, incluida la de los jesuitas. En esta etapa sólo se pueden recordar algunos autores vasco-navarros, como Roque Menchaca y Domingo de Zuloaga, organizados en torno a una academia de Historia eclesiástica en Bolonia.

La cuarta, que denomina como «período de descontrol y de decadencia de la producción literaria de los ex jesuitas», integrada por los jesuitas vascos que murieron después de 1798. Se trata de una época durante la cual algunos jesuitas vascos retornaron a España para fallecer en Euskadi, como Francisco de Bazterrica, Manuel Uriarte o José de Beobide; otros «fueron obligados a emprender un segundo destierro en Italia y se reintegraron a la Compañía», como Joaquín Solano y Roque Menchaca, y otros vivieron libres y aislados en Italia.

El trabajo de esta última parte resulta especialmente valioso por la gran dificultad que ha tenido que superar el autor para reconstruir la vida de los literatos jesuitas de origen vasco en unos años tan revueltos política y bélicamente para poder ofrecernos datos creíbles acerca de los mismos.

Dedica el autor el capítulo noveno a hacer un minucioso estudio con el fin de encuadrar a cada jesuita escritor en su provincia geográfica de origen. Para ello, comienza aclarando al lector que la extensión de las obras de la



Compañía de Jesús en cada una de ellas era muy desigual. En Guipúzcoa la Compañía atendía seis colegios, en Vizcaya tres y en Álava uno.

A pesar de tan escasa presencia en Álava, de esta provincia eran oriundos algunos eminentes literatos como José Cardiel, Adrián Antonio de Croce, Roque Menchaca y Manuel Joaquín Uriarte Rodríguez de Baquedano. En el caso de Guipúzcoa, que tenía más colegios y mayor número de jesuitas, y a pesar de que la labor de algunos de ellos en defensa del euskera, fue destacada en época temprana y anterior al exilio con la obra de Larramendi, Cardaveraz y Mendiburu, más adelante no aparecieron literatos tan relevantes, porque apenas si hallamos alguno que escribiera algo interesante, o en caso de que lo hicieran, su literatura no ha llegado a nosotros. En el caso de Vizcaya, los jesuitas fueron más relevantes como superiores que como literatos, produciendo escritores de menor relevancia literaria, como Miguel Ignacio Ordeñana, Joaquín Láriz y Martín Xarabeitia.

Eso sí, se da el caso de que «el príncipe de los escritores jesuitas vizcaínos expulsos fue el lexicógrafo Esteban Terreros, que estuvo toda su vida adscrito a la Provincia de Toledo», en cuyo espacio geográfico se debe estudiar... No olvida Astorgano pasar revista a los jesuitas de origen vasco que estaban destinados en las colonias, como las provincias de Nueva Granada, Nueva España y Filipinas, agrupando noticias hasta ahora ignoradas sobre ellos.

Cierra el conjunto con dos capítulos destinado uno a «La producción literaria de los coadjutores vascos expulsos», anotando que muchos de los que se encontraban en esta situación o bien abrazaron el sacerdocio o bien se casaron. Entre todos ellos hubo pocos que realizaran labores intelectuales y literarias. En «Los jesuitas que no escribieron nada en el destierro, a pesar de sus cualidades», reúne a un grupo de jesuitas que tenían habilidades intelectuales, pero que no redactaron nada en el exilio, como se observa en los casos de José Aztina o de Joaquín Solano.

## En resumen



En las conclusiones, Astorgano recuerda que escritores tan eminentes como Juan Andrés, Esteban de Arteaga, Lorenzo Hervás, Pedro Montengón, José de Isla o Esteban Terreros escribieron en las difíciles circunstancias del exilio, y llama la atención hacia el hecho de que redactaron sus trabajos de investigación no sobre las manidas obras sacras, sino que se acercaron innovadoramente a la cultura y a las ciencias de su época a la luz de la Ilustración cristiana. Por el contrario, «prácticamente ningún jesuita expulsado vasco manifestó su deseo de penetrar en los nuevos campos que la ciencia y la erudición les abrían, no sintiendo la necesidad de conciliar la tradición y la novedad», donde, salvo el caso de Terreros, apenas se pueden citar algunos nombres y títulos relevantes.

El libro se completa con un apéndice titulado «Semblanzas de escritores jesuitas expulsos vascos», en el que en 163 páginas incluye un listado con explicaciones básicas de la vida y las obras de 28 de estos autores y una bibliografía que avala la hondura de la investigación.

En resumen, dos son los valores que, a mi juicio, merece la pena destacar, uno de tipo extensivo y otro de tipo intensivo. En cuanto al primero, por la cantidad de trabajo que cualquier lector puede advertir a simple vista: no hay duda de que es un libro bien documentado, se han removido archivos, consultado fuentes, comparado documentos... En cuanto al segundo, porque detrás de todo este trabajo de archivo hay una mente con una magnífica capacidad de sistematización que ayuda al lector no especializado a hacerse una idea cabal de lo que se trata.

Es notable que tras este libro hay más de veinte años de trabajo y muchas otras publicaciones al respecto.

2010 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

---

[Facilitado por la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes](#)

Súmese como [voluntario](#) o [donante](#) , para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#) [www.biblioteca.org.ar](http://www.biblioteca.org.ar)

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](http://www.biblioteca.org.ar/comentario). [www.biblioteca.org.ar/comentario](http://www.biblioteca.org.ar/comentario)

